

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de Acuerdo de Inicio de Reintegro.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuosa.

Para conocimiento íntegro del acto, podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, de Almería.

Interesado/a: Gold Idiomas Language, S.L.L.

Dirección: C/ Plus Ultra, 2, 1.ª 14.

Localidad: Almería.

Asunto: Acuerdo Inicio de Reintegro.

Almería, 8 de agosto de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.